



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - MEDICINA-, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
***8395**	HERNÁNDEZ LORENZO, LIDIA	25,60

En aplicación de lo establecido en la base 1.3.2 de la convocatoria, quienes han superado definitivamente la fase de oposición deberán aportar justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso, utilizando el formulario disponible en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<https://www.uma.es/pas/>), en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, salvo que dicha documentación obre ya en poder de la Universidad de Málaga, en cuyo caso deberá hacerse constar tal circunstancia en dicho formulario.

Contra la presente relación, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Málaga, a 18 de diciembre de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Miguel Ángel García Rodríguez

Cristóbal Moreno Flores